

## 9-13/POC-000396. Pregunta oral relativa al proyecto de memoria democrática en el Valle de la Saucedá

El señor PLATA CÁNOVAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta es del Grupo de Izquierda Unida, y es relativa al proyecto de memoria democrática en el Valle de la Saucedá. Para formularla, tiene la palabra el portavoz de Izquierda Unida, don Juan Serrano.

El señor SERRANO JÓDAR

—Gracias, señor presidente.

Primero, un pequeño matiz porque a uno le rechiflan los oídos aquí, y también se lo rechiflan en la provincia, ¿no?, o en el municipio.

Pues resulta que las cosas hay que leerlas y explicarlas bien. Viene esto con el tema de las peonadas. El tema de las peonadas, cuando la proposición no de ley, que se aprobó en octubre, verdaderamente recogía que se exigiera de 35 a 20 la rebaja, pero siempre..., siempre las 20, siempre que existiera un plan de empleo extraordinario, cosa que no he sentido por ningún sitio hablar al portavoz del Partido Popular, ni a los distintos que trasladan la información del Partido Popular a los municipios y a las provincias.

La cosa quedó en que siempre que existiera un plan extraordinario, para poder completar las 20 jornadas exigidas o requeridas.

Muy bien. Entrando en la materia, señor consejero, en la sesión de la Comisión de la Administración Local y Relaciones Institucionales del 31 de octubre de 2012, tuvimos la oportunidad de asistir a la comparecencia de los representantes de la Asociación de Familiares de Represaliados del Franquismo de la Saucedá y del Marrufo ante esta comisión, a fin de informar sobre el desarrollo del proyecto de investigación y exhumación del Marrufo y del Valle de la Saucedá, explicándonos y dando a conocer a..., públicamente, en qué consistía el proyecto en el que llevaban dos años de investigaciones y qué comprendía, entre otras cosas, la principal, la exhumación de la fosa encontrada en el término municipal de Jerez de la Frontera, en Cádiz, en los límites con Cortes de la Frontera, Málaga, que es donde se ubica el Valle de la Saucedá.

Una zona que fue represaliada entre 1936 y 1939, primero mediante un bombardeo a la población, ¿no?, y posteriormente con la tortura, violaciones y el fusilamiento de detenidos en el cortijo del Marrufo.

Sus trabajos comenzaron con las prospecciones y las localizaciones, y posteriormente gracias a los fondos privados de un familiar de, creo que tenía una abuela y un bisabuelo, familiar de los fusilados en La Saucedá, pues se pudo mantener el proyecto de exhumación, gracias..., gracias a su generosidad, con la rigurosidad profesional, científica y humana que requería este proyecto.

Solamente la documentación de las propias tropas sublevadas que ocuparon este territorio reconoce haber causado 50 muertes en La Saucedá y otras 20 en las inmediaciones del Marrufo, en la primera semana del levantamiento.

En La Saucedá y El Marrufo se refugiaban numerosas personas que huían del avance de los sublevados procedentes de los núcleos de los alrededores, ¿no? De aquí este..., esta aglomeración de gente en un cortijo, ¿no?

También se ha elaborado, de manera provisional, un, dijéramos, pues un listado de los que allí estaban depositados, ¿no?, de las 40 personas que se encuentran prácticamente fusiladas en El Marrufo, que están localizadas, y 30 de ellas en las inmediaciones, con nombres y apellidos, junto a la realización del proyecto, donde se pudieron localizar 28 cuerpos.

De estos 28 cuerpos, el detalle más importante es que siete de ellos son mujeres, y llamaba la atención, cuando vimos la exposición, que incluso, dentro de estas mujeres, víctimas, pues había mayores de 70 años. Esto nos llamó bastante la atención, ¿no? Cuerpos que fueron depositados en el cementerio abandonado de La Saucedá y que han podido ser rehabilitados finalmente, a pesar de las muchísimas trabas encontradas por parte de la asociación, y que pretenden que este cementerio sea el lugar de memoria para estas personas, concediéndoles la dignidad que tristemente les fue arrebatada mediante torturas y fusilamientos.

Tenemos que poner todo nuestro empeño, de aquí la pregunta, para que la situación de desamparo y olvido institucional de las víctimas del franquismo no se siga manteniendo. Para ello la colaboración de la Dirección General de la Memoria Democrática es imprescindible para proyectos que, al igual que este, tratan, en primer lugar, de conocer la verdad y evitar el tratamiento discriminatorio durante el franquismo dado por el Estado español, durante el franquismo y posteriormente, a estas víctimas. Las administraciones del Estado no pueden continuar mirando para otro lado con las víctimas, y olvidando y desamparando a sus familiares de los asesinados. Los familiares necesitan identificar y enterrar dignamente a los suyos, que tristemente les fueron arrebatados de su lado por la dictadura franquista. A través de la Dirección General de Memoria Democrática se ha elaborado..., o se ha colaborado con este proyecto para impulsar una segunda fase de la que ya se han iniciado los trabajos de campo.

Señor consejero, ¿cuál es la ayuda prestada por la consejería a este proyecto y a qué va a destinarse concretamente?

Muchas gracias.

### El señor PLATA CÁNOVAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Serrano.

Señor vicepresidente.

### El señor VALDERAS SOSA, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

—Sí. Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Serrano.

Yo voy a empezar resaltando, creo que es necesario resaltar siempre lo bien hecho. Y yo creo que se está haciendo por parte de la Dirección General de Memoria Democrática un trabajo que yo creo que alcanza ya el reconocimiento, la aceptación general de la gente y las instituciones, y al mismo tiempo una fuerte valía. Y yo diría, al mismo tiempo, yo creo, una valía democrática e histórica, en señalar, en reconocer, en avanzar en lo que ha representado —esta zona del cortijo del Marrufo yo creo que es una de ellas—, significado, por el buen trabajo que se venía desarrollando, y significado también por lo que empieza a ser una colaboración

más estrecha entre la dirección general, esta consejería y quienes vienen desde hace tiempo haciendo este trabajo, que también hay que resaltarlo como un elemento positivo, importante, de valor, que la gente le da a la memoria democrática, a la memoria histórica de nuestro pueblo, y a los acontecimientos que nutren la memoria histórica y democrática de nuestro pueblo.

En este aspecto, la dirección general la ayuda que ha establecido es humilde, pero significativa en la apuesta, 16.700 euros. El objetivo del proyecto presentado es la ampliación del marco espacial y la búsqueda de personas asesinadas en torno al Valle de La Sauceda, con localización y delimitación de nuevas fosas. Los trabajos ya han comenzado y se está desbrozando una amplia superficie, unas tres hectáreas, en las que se supone podían encontrarse nuevas fosas, como las localizadas durante los trabajos del verano pasado en los que ya se hallaron restos mortales de 28 personas asesinadas en los tiempos de la Guerra Civil, en los tiempos de la República, por la dictadura. Y, en este sentido, por lo tanto, yo creo que hay un fuerte trabajo en torno al cementerio de La Sauceda y determinadas zonas del poblado.

Y respecto a los trabajos realizados el año pasado está en fase final el estudio antropológico, los datos de identificación de ADN, el informe arqueológico, y se ultima la publicación del estudio histórico. Me parece que hay que resaltar este trabajo, que viene a mostrar, es decir, que estábamos en lo acertado cuando fuimos capaces en este Gobierno de situar una Dirección General de Memoria Democrática e Histórica de Andalucía para poner en el conocimiento de la ciudadanía lo que es la historia de su pueblo y quienes fueron protagonistas directos, y a veces sufridos, de esa historia.

Y por eso le he querido trasladar ese tema, agradeciéndole la pregunta.

**El señor PLATA CÁNOVAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor vicepresidente.